

DECRETO 1069/1973, de 11 de mayo, por el que se dispone el cese como Delegado provincial del Ministerio de Industria de Guadalajara de don Arturo Ruiz-Falcó López.

De conformidad con lo establecido en el artículo cuarenta y uno del Decreto mil setecientos trece/mil novecientos setenta y dos, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de mayo de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en disponer el cese, como Delegado provincial del Ministerio de Industria en Guadalajara, de don Arturo Ruiz-Falcó López, Ingeniero de Minas, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de mayo de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria,
JOSE MARIA LOPEZ DE LETONA
Y NUNEZ DEL PINO

DECRETO 1070/1973, de 11 de mayo, por el que se dispone el nombramiento como Delegado provincial del Ministerio de Industria en Guadalajara de don Jesús Remón Camacho.

De conformidad con lo establecido en el artículo cuarenta y uno del Decreto mil setecientos trece/mil novecientos setenta y dos, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de mayo de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en disponer el nombramiento, como Delegado provincial del Ministerio de Industria en Guadalajara, de don Jesús Remón Camacho, Ingeniero de Minas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de mayo de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria,
JOSE MARIA LOPEZ DE LETONA
Y NUNEZ DEL PINO

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DECRETO 1071/1973, de 27 de abril, por el que cesa en el cargo de Delegada provincial del Ministerio de Agricultura en Vizcaya don Ignacio Guerrero Nava.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo veintinueve, párrafo dos, del Decreto 303/mil novecientos setenta y cuatro, de mil novecientos setenta y uno, de cinco de noviembre, a propuesta del Ministro de Agricultura, y previa deliberación del Consejo de

Ministros en su reunión del día veintisiete de abril de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en disponer cese como Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Vizcaya don Ignacio Guerrero Nava, perteneciente al Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 28 de mayo de 1973 por la que se nombra Director de Sector del Instituto Nacional de la Vivienda a don Rafael Flores Martín.

Ilmo. Sr. En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 299/1973, de 15 de febrero, por el que se modifica la estructura del Instituto Nacional de la Vivienda, he tenido a bien nombrar Director de Sector de dicho Organismo a don Rafael Flores Martín.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de mayo de 1973.

MORTES ALFONSO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

ORDEN de 28 de mayo de 1973 por la que se nombra Jefe del Servicio de Equipamiento Familiar de la Secretaría General del Instituto Nacional de la Vivienda a don Domingo de Lucas Arévalo.

Ilmo. Sr. En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 299/1973, de 15 de febrero, por el que se modifica la estructura del Instituto Nacional de la Vivienda, he tenido a bien nombrar Jefe del Servicio de Equipamiento Familiar de la Secretaría General de dicho Organismo a don Domingo de Lucas Arévalo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de mayo de 1973.

MORTES ALFONSO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos a la oposición convocada para cubrir tres plazas no escalafonadas de Maestros Carpinteros de la Administración Penitenciaria y se señalan fecha y hora para la celebración del sorteo y comienzo de la oposición.

En cumplimiento de lo que se prescribe en los números 8.12 y 13 de la Orden ministerial de 25 de enero de 1973, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 24 de febrero del mismo año, por la que se convocaba oposición a cubrir tres

plazas no escalafonadas de Maestros Carpinteros de la Administración Penitenciaria, se elevan a definitivas las listas provisionales de los opositores admitidos a la oposición, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de abril del año 1973.

Se hace público el sorteo que ha de determinar el orden de admisión de los opositores que se celebrará a las doce horas del día 9 del próximo mes de junio en la Sección de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Asimismo se acuerda señalar para la práctica de la prueba de aptitud física de los opositores el día 26 de junio de 1973, a las once horas, en el Hospital Penitenciario de Madrid.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de mayo de 1973.—El Director general, Juan de Zavala Casalla.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro Directivo.